

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 15-04-2015 16:50:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-792-CM15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA

RUT : 76.148.628-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S000037 Lic. Ind. Alerce-Sol.4 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201502 2239-10-LP12	Cinta adhesiva aislante eléctrica	1	(1116431) CINTA AISLADORA SERI CINTA AISLADORA HUINCHA 10 ROLLOS 1136559	(1116431) CINTA AISLADORA SERI CINTA AISLADORA HUINCHA 10 ROLLOS; Código: 3423423242;Región : X	25.000,00	0,00	0,00	25.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		25.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		25.000
					19% IVA	\$		4.750
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		29.750

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204002/SP0401001/Envío a Lic.Industrial Alerce, en Av.Transversal 3- S/Nº-Alerce Sur/ Sr. Gerardo Pezo S./fono 65-2-971541/Valor orden de compra con gastos de despacho hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av.Pdte.Ibañez 600-4º Piso-Of.Partes-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>